

# Proyecto Internacional de Derechos Humanos

trabajando contra la impunidad.

## Boletín no. 1

### Resumen de Noticias

11 Marzo - 7 Abril 2000

#### ◆ El ex-Dictador, DD.HH. y la Justicia chilena

- ◆ Gobierno de Chile y DD.HH.
- ◆ Retorna el 'Caso Letelier'.
- ◆ Varios

### Editorial

*La experiencia de lucha por lograr la extradición de Pinochet a España, unida al trabajo constante por los Derechos Humanos y contra la impunidad del último período, ha creado las condiciones para que un grupo de compañeros(as) -que pertenecieron al Piquete de Londres- se constituyan en una organización de Derechos Humanos orientada específicamente a la lucha contra la impunidad y el rescate de la memoria histórica, con objetivos de trabajo a mediano y largo plazo. Esta nueva organización es:*

### Proyecto Internacional de DD.HH.

e-mail: [hrr\\_project@hotmail.com](mailto:hrr_project@hotmail.com)

#### Objetivos

- *Defensa de los Derechos Humanos*
- *Luchar contra la Impunidad*
- *Rescatar la memoria histórica*

*Para lograr estos objetivos generales, el colectivo desarrollará tareas permanentes:*

- ⇒ *Promover el respeto pleno a los DDHH de acuerdo a la Carta Universal de los Derechos Humanos.*
- ⇒ *Desarrollar proyectos estratégicos a mediano y largo plazo con el objetivo de rescatar la memoria histórica y rendirle un homenaje a las víctimas de la Dictadura en Chile.*
- ⇒ *Recopilar, investigar y diseminar información sobre las violaciones de los DDHH desde el Golpe de Estado en 1973 en Chile.*

- ⇒ *Incentivar la integración y participación de los jóvenes en las tareas de rescatar la memoria histórica.*
- ⇒ *Apoyar a Grupos de Trabajo y/o Campañas de DDHH relacionadas con América Latina.*

*Londres, 7 de Abril 2000*

### A modo de resumen

**TERCERA, 29 Marzo 2000**

#### Presión judicial contra Pinochet se intensifica

Una verdadera ofensiva judicial comenzó a gestarse contra el general (R) Augusto Pinochet apenas pisó suelo chileno tras sus 16 meses de detención en Londres. En sólo tres semanas sus querellas aumentaron de 60 a 80; el ministro de fuera Juan Guzmán elevó la petición de desafuero a la Corte de Apelaciones; el Consejo de Defensa del Estado (CDE) se hizo parte en el caso Caravana de la Muerte; el gobierno norteamericano decidió reimpulsar el caso Letelier y envió a dos fiscales a Chile, y un equipo jurídico pretende -la semana que viene- reabrir el proceso en tribunales nacionales, mientras algunos ex uniformados buscan inculpar al general (R) en los dos casos más emblemáticos de derechos humanos: el atentado en Washington y la Caravana de la Muerte.

#### ◆ El ex-Dictador, DD.HH. y la Justicia chilena

**Resumen de Noticias de DD.HH. - 13 de marzo, 2000**

#### NIEGAN LIBERTAD PROVISIONAL A ESPINOZA

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago negó la excarcelación del brigadier en retiro Pedro Espinoza, acusado del secuestro de tres personas en el marco de la causa conocida como "Caravana de la Muerte". Los integrantes del alto tribunal decidieron revocar la libertad provisional que el juez Juan Guzmán Tapia había otorgado a Espinoza a cambio del pago de una fianza de un millón de pesos chilenos. Esta resolución constituye la primera medida en el caso que adopta esta sala, en funciones desde marzo de este año, y la tercera vez que se niega la excarcelación al detenido.

**EL PAIS- 13 Marzo 2000**

#### La acusación contra Pinochet pedirá la ayuda de Garzón

Los abogados querellantes contra Augusto Pinochet pedirán al juez Juan Guzmán que solicite al magistrado Baltasar Garzón información que consideran podría ser de gran utilidad para procesar al ex dictador. Garzón ofreció la semana pasada su colaboración al juez que instruye las querellas criminales presentadas en Chile contra Pinochet, y puso a su disposición "los documentos, testimonios, pruebas, indicios y cualesquiera otros elementos procesales que sean necesarios".

**Resumen de Noticias de DD.HH. - 14 de marzo, 2000**

#### Pinochet: Bélgica hara llegar 19 querellas al juez Guzman

El gobierno belga anunció el lunes 13 de marzo que presentará ante los tribunales chilenos las 19 querellas contra Augusto Pinochet que tramitaba la justicia de ese país. Así lo explicó Elio Di Rupo, el representante de Bélgica que acudió a la ceremonia del cambio de mando el pasado 11 de marzo, cuando asumió como presidente el socialista Ricardo Lagos. No

obstante, el delegado belga y presidente del Partido Socialista de su país, aclaró que el gobierno no tendrá un abogado en la causa sino que los mismos familiares de los desaparecidos podrán hacerse parte del proceso si lo desean.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 14 de marzo, 2000** **Piden incompetencia en el Caso "Operación Albania"**

La juez del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago, María Inés Contreras, solicitó al ministro en visita del caso "Operación Albania", Milton Juica, que se declare incompetente para investigar la causa y le envíe el expediente correspondiente. Tal planteamiento fue hecho a solicitud del Consejo de Defensa del Estado (CDE), el cual argumenta que la ejecución del delito habría comenzado en Providencia, territorio donde tiene jurisdicción el Sexto Juzgado. Juica ya dio traslado a las partes del proceso, que ahora deben pronunciarse sobre su retiro del caso. Después, el propio Juica deberá emitir su dictamen. Si rechaza declararse incompetente, la disputa será resuelta por la Corte de Apelaciones de Santiago.

#### **TERCERA- 14 Marzo 2000**

##### **Por el abogado representante, Francisco Bravo. Presentan querrela número 73 contra Pinochet**

El libelo busca identificar las responsabilidades penales por el fusilamiento de Ricardo Russ Zañartu, integrante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

#### **TERCERA- 14 Marzo 2000**

##### **En el Comando de Telecomunicaciones. Interrogan a general (r) Iturriaga Neumann**

El Presidente de la Corte Suprema acogió el requerimiento de la justicia italiana por el homicidio frustrado del ex vicepresidente de Chile, Bernardo Leighton.

#### **ABCe - 15 de marzo de 2000**

##### **Nuevas causas apuntan hacia la responsabilidad penal de Pinochet**

Los abogados de la ex candidata presidencial Gladys Marín y de la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Viviana Díaz, solicitaron ayer el procesamiento del ex jefe de la DINA, el general retirado Manuel Contreras, y del agente del organismo represivo Marcelo Moren Brito, en una causa que apunta a establecer responsabilidades penales al general Augusto Pinochet.

#### **TERCERA- 16 Marzo 2000**

##### **Ante la Corte de Apelaciones. Presentan nueva querrela contra Pinochet**

El libelo busca investigar la desaparición de 34 ex miembros del GAP, los cuales habrían desaparecido desde el Regimiento Tacna. La acción judicial fue interpuesta por el presidente del PS, senador Ricardo Núñez; el diputado Juan Pablo Letelier y el abogado y diputado Juan Bustos, acompañado de familiares de los miembros del GAP.

#### **TERCERA**

##### **16 Marzo 2000**

##### **Afinan últimos lineamientos en defensa de Pinochet**

Reunión en Bucalemu confirmó a Pablo Rodríguez como jefe del equipo jurídico. Según fuentes ligadas a los abogados del senador vitalicio, lo más realista sería solicitar someter a

exámenes al general (R) antes de que la Corte de Apelaciones estudie su desafuero.

#### **Yahoo! - 21 marzo 2000, 4h35**

##### **Cruce de declaraciones y posible implicación de Pinochet: notas predominates en la "caravana de la muerte"**

El brigadier Pedro Espinoza, acusado de secuestrar a 16 personas cuando formaba parte de la "caravana de la muerte", acusó a los coroneles Castillo White, Lapostol y Arredondo de la autoría de estos secuestros.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 21 de marzo, 2000**

##### **ESPINOZA PROCESADO POR OTROS 16 SECUESTROS**

En el marco del caso conocido como "Caravana de la Muerte", el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia añadió al auto de procesamiento del brigadier (r) Pedro Espinoza el secuestro calificado de otras 16 personas. Hasta el momento, Espinoza sólo estaba acusado del secuestro de tres personas en Cauquenes. Ahora se agregaron a los cargos que ya pesaban en su contra el secuestro de 13 personas en Calama y otras tres en Copiapó.

#### **EL PAIS- 22 Marzo 2000**

##### **El juez chileno Guzmán busca restos de desaparecidos en una fosa común**

El juez chileno Juan Guzmán dirigió ayer la búsqueda de restos de detenidos desaparecidos en una fosa común en Concepción (500 kilómetros al sur de Santiago). El cementerio en el que se encuentra servía para inhumar a personas muertas sin identificación, y allí se encuentran entre 18 y 24 cadáveres de opositores a Pinochet, concretamente dirigentes sindicales, de un total de 150 desconocidos enterrados allí entre 1973 y 1990.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 23 de Marzo, 2000**

##### **DOS CUERPOS CON HERIDAS A BALA ENCONTRADOS EN CEMENTERIO DE CONCEPCION**

Durante la segunda jornada de trabajo, las excavaciones que se llevan a cabo en las cuatro fosas comunes del Cementerio Municipal de Concepción al parecer dieron sus primeros frutos. En un sector del cementerio conocido como "El Sótano" existen cuatro fosas comunes en las que se encuentran legalmente enterrados 855 cuerpos no identificados. Las pericias solicitadas por Guzmán Tapia buscan develar si, tal como se sospecha, también se encuentran allí los restos de 24 detenidos desaparecidos que habrían sido enterrados en el lugar entre septiembre de 1973 y octubre de 1974.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 23 de Marzo, 2000**

##### **Solicitan ampliacion de cargos contra Espinoza**

El diputado Antonio Leal solicitó el miércoles 22 de marzo la ampliación del procesamiento del brigadier (R) Pedro Espinoza, ex subjefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). El legislador acusó al ex uniformado, junto al ex auditor del Ejército, Darío Rojas Hidalgo, del secuestro y asesinato del empresario Ricardo García, gerente general de la división El Salvador de Codelco, y de los dos dirigentes sindicales, Magindo Castillo y Benito Tapia.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 23 de Marzo, 2000**

##### **Rechazan pedido de procesamiento contra Contreras**

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia desestimó el pedido de procesamiento del general (R) Manuel Contreras, ex jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), por el secuestro de cinco dirigentes del Partido Comunista (PC). La solicitud había sido presentada por la secretaria general del PC, Gladys Marín, quien acusó al ex uniformado de la desaparición en 1976 de cinco militantes comunistas, entre los que se encontraba su esposo, Jorge Muñoz. En su resolución, Guzmán Tapia consideró que por el momento no se reunían los requisitos legales suficientes como para ordenar que Contreras sea sometido a proceso por esos cargos.

### **TERCERA- 24 Marzo 2000**

#### **Mapuches acusan de genocidio a Pinochet**

Un grupo de indígenas acusó hoy al general Augusto Pinochet de genocidio contra su etnia y difundió una lista con nombres de víctimas mapuches de la dictadura militar. Los mapuches acudieron a la Corte de Apelaciones de Santiago para entregar un escrito -no una denuncia- contra Pinochet. Dijeron que no presentarían una querrela criminal contra el ex dictador porque no creen en la justicia de los tribunales chilenos porque, según ellos, no por la labor de un par de jueces, cambiar el historial de soberbia e injusticia de las cortes chilenas.

### **TERCERA- 26 Marzo 2000**

#### **Defensa de Pinochet alegaría incapacidad mental**

La inhabilidad mental del ex dictador Augusto Pinochet para enfrentar un juicio en Chile sería la nueva estrategia por la que estaría apostando el gobierno chileno, la derecha opositora, el Ejército y la propia familia del militar retirado, según una versión de prensa publicada hoy en Santiago.

De esta forma se estaría descartando hacer uso de la nueva ley votada ayer por el Congreso de Chile, que reformó la Constitución de 1980 para permitir que los ex jefes de Estado puedan renunciar a sus cargos de senador vitalicio pero sin perder el fuero parlamentario que les protege de acciones legales. De acuerdo a esta versión, el hecho (los ex miembros del AL Ex-Dictador) marcó un punto de partida para preparar a la población a la idea de que Pinochet no está en condiciones de ser procesado, la misma tesis en que se apoyó el secretario del Interior británico, Jack Straw, para liberarlo por razones humanitarias. Sin embargo, el costo de esta vía será permitir que a Pinochet se le califique con el título de "loco", la única causa de anulación de procesos que admiten los tribunales chilenos.

### **EL PAIS- 27 Marzo 2000**

#### **"Nuestra misión era matar". Un responsable de la 'caravana de la muerte' rompe el silencio y el pacto de lealtad de la policía secreta de Pinochet**

A punto de iniciarse el proceso de desafuero contra el general Augusto Pinochet y dos décadas después de la operación conocida como caravana de la muerte (que acabó con la vida de 75 prisioneros políticos un mes después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973), uno de los máximos responsables de aquellos crímenes, el coronel Sergio Arredondo González, ha roto su silencio y con ello el pacto de lealtad implícito existente entre la policía secreta del ex dictador.

Tras dos años de investigación, el juez Juan Guzmán, que investiga 77 querellas criminales contra el ahora senador vitalicio, sometió a un careo al ex jefe de la comitiva militar, el general Sergio Arellano Stark, y a su segundo, el citado Arredondo. Arredondo también reveló que el general Arellano siempre tuvo conocimiento de todas las ejecuciones ocurridas al paso de la caravana.

### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 27 de marzo, 2000**

#### **Exhumados ya doce cuerpos de presuntos desaparecidos**

Las excavaciones que se llevan a cabo en el cementerio municipal de Concepción continúan arrojando resultados alentadores. De las 500 osamentas que ya fueron exhumadas en las cuatro fosas comunes del lugar, conocido como "El Sótano", 12 presentan traumatismos que permiten suponer que se trata de personas que fueron torturadas y ejecutadas.

Según las conclusiones de los profesionales, los restos corresponderían a hombres adultos fallecidos entre 1975 y 1980. Por esa razón han descartado que se trate de alguno de los 24 detenidos desaparecidos que dieron lugar a la diligencia legal que se limita a casos de personas enterradas en la zona entre el 11 de septiembre de 1973 y el 8 de octubre de 1974. De allí que hayan surgido nuevas denuncias y se esté contemplando la posibilidad de que se trate de detenidos desaparecidos de otras regiones que posteriormente fueron trasladados a Concepción.

### **TERCERA- 28 Marzo 2000**

#### **Caso Caravana: Nueva estrategia de la defensa de coroneles (R) Arredondo y Moren Brito.**

Abogados de los militares procesados reconocen que sus defendidos presenciaron fusilamientos. De esta forma, pretenden darle un golpe a la tesis de que los desaparecidos están secuestrados y así beneficiarse de la Ley de Amnistía. aseguran que recibieron órdenes de sus superiores, entre ellos el general (R) Sergio Arellano.

El abogado Hugo Gutiérrez, representante de la mayoría de los familiares de las víctimas de la Caravana, cree que la estrategia jurídica que están usando los uniformados es "errada, sencilla y burda", pues aún cuando valora el hecho de que haya confesiones, "es una falta ética tratar de salvarse de un disvalor menor a través de un disvalor mayor". Dice que la línea está equivocada, ya que apunta a que se aplique la Ley de Amnistía. "Para nosotros el tema es distinto. Para los casos de detenidos desaparecidos, el tipo penal es secuestro calificado mientras no se encuentre la víctima. Y con respecto a los homicidios o ejecutados políticos, se aplican los Convenios de Ginebra por cuanto prohíbe dar muerte a los prisioneros de guerra. Eso era ley de la República a 1973".

### **TERCERA- 30 Marzo 2000**

#### **Pleno de la Corte de Apelaciones trató por primera vez el tema y fijó fecha para la vista de la causa. El 12 de abril comienza batalla por desafuero de Pinochet**

Aún no se ha definido en qué lugar del Palacio de los tribunales se realizará. En los alegatos participarán ocho abogados: seis por los querellantes, uno por el CDE y otro por la defensa del senador.

**TERCERA- 30 Marzo 2000****General (R) sometido a nuevos exámenes. Buscan demostrar nuevo deterioro en salud de Pinochet**

Aunque la familia cree que estas conclusiones se harán públicas, aseguran que la decisión de divulgarlas corresponde a los abogados. El general (R) Augusto Pinochet volvió a visitar ayer un recinto hospitalario, esta vez el centro radiológico Fleming, donde fue sometido a un eco doppler carotídeo y vertebral. El ex dictador al salir recibió gritos de "¡asesino, asesino!" del público.

**TERCERA- 3 Abril 2000****Anuncian querrela 81 contra Pinochet por socialistas desaparecidos.**

Así se indicó durante un acto conmemorativo efectuado este domingo en el actual Parque por la Paz (ex Villa Grimaldi) en recuerdo de Luis Muñoz Velásquez, Manuel Tamayo Martínez y Juan Hernández Zarpe, quienes fueron víctimas de la citada operación. Estos tres dirigentes fueron secuestrados en Mendoza, Argentina, por personal de la Dina en abril de 1976 para luego ser trasladados a Villa Grimaldi y con posterioridad a Colonia Dignidad desde donde se pierde su rastro.

**TERCERA- 2 Abril 2000****Diputado Naranjo emplazó a Corte de Apelaciones**

El diputado del Partido Socialista (PS) Jaime Naranjo se opone a un eventual rechazo al desafuero del senador vitalicio Augusto Pinochet, por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago, debido a razones de salud. Según el diputado, los magistrados caerían en un notable abandono de deberes al no garantizar el debido proceso. De este modo, los jueces se exponen a una acusación constitucional si no dan curso al desafuero.

**TERCERA- 3 Abril 2000****EX DIRECTOR DE LA DINE BAJO ARRESTO DOMICILIARIO.-**

El ex director de la disuelta Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), general (r) Hernán Ramírez Rurange, se encuentra bajo arresto domiciliario, en el marco de la investigación del asesinato del dirigente sindical Tucapel Jiménez. Según se informó, la resolución fue adoptada por el ministro de la Corte de Apelaciones, Sergio Muñoz, quien investiga el caso luego de tomar las declaraciones al ex uniformado el pasado 31 de marzo. El ex director de la Dine podría estar vinculado con la salida del país del mayor (r) Carlos Herrera Jiménez, procesado en la causa como autor del delito.

**Yahoo! - 1 de abril de 2000, 0h43****El juez Guzmán anuncia grandes avances en la identificación de cadáveres de detenidos desaparecidos.**

En la que ha sido la segunda semana de excavaciones en el cementerio, los peritos del Laboratorio de la Policía de Investigaciones, personal del Servicio Médico Legal (SML) y arqueólogos han logrado identificar 17 esqueletos con signos evidentes de violencia. La fecha de la muerte de estas personas sería posterior a 1974, aunque serán los expertos del SML quienes fijarán la fecha en que fallecieron.

Guzmán subrayó que ya ha interrogado a 12 personas que pueden aportar nuevos antecedentes a la investigación que

realiza en la zona. Además recibió la denuncia de la existencia de tres cementerios clandestinos en esta ciudad, donde podrían estar enterrados cuerpos de detenidos desaparecidos.

**TERCERA- 5 Abril 2000****Alegatos serán vistos en directo en Chile y el mundo. Corte decide transmitir por TV el caso Pinochet.**

El proceso de desafuero del senador vitalicio Augusto Pinochet saldrá a Chile y el mundo en vivo y en directo, luego de que ayer una comisión de ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago adoptara un acuerdo preliminar de permitir el acceso a la vista de la causa, el próximo 12 de abril a las 15:30 horas, de tres cámaras fijas que transmitirán todos los detalles de los alegatos por la presunta responsabilidad del general (R) en el caso Caravana de la Muerte. Fuentes judiciales explicaron que el autorizar que los pormenores del proceso sean televisados obedece tanto al interés de los propios jueces en dar plena transparencia a los hechos como al permitir que el país los conozca directamente.

Una comisión especial integrada por los ministros Milton Juica, Haroldo Brito, Rubén Ballesteros y Lamberto Cisternas determinó que habrá un sonido oficial emitido por TVN, también con imagen, medio que ya tiene solicitud para ser transmitido por CNN, Televisión Española, Reuters y la BBC.

**TERCERA- 5 Abril 2000****Querrela**

Una querrela en contra del diputado Jaime Naranjo (PS) presentará el abogado y presidente de la comisión política de RN, Hugo Ortiz, si el parlamentario no se excusa públicamente de su advertencia de acusar constitucionalmente a los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, en el caso de que no desaforen a Pinochet aduciendo razones de salud. Añadió que Naranjo cometió un "doble delito" al infringir el artículo 73 de la Constitución y al amenazar e intentar extorsionar a los jueces.

**TERCERA- 4 Abril 2000****Corte de Apelaciones analizara petición de exámenes médicos**

El próximo viernes 7 de abril, a las 8:30 horas, la Corte de Apelaciones de Santiago realizará una sesión extraordinaria del pleno de ministros para analizar la solicitud presentada por la defensa del senador vitalicio Augusto Pinochet para realizar exámenes médicos antes resolver el proceso de desafuero en contra del legislador. El presidente del tribunal de alzada, Rubén Ballesteros indicó que el lunes se recibieron tres documentos solicitando rechazar la petición. Entre ellas, el Consejo de Defensa del Estado que se hizo parte en el proceso, califica como "improcedente" la solicitud. El CDE estima que según la normativa vigente, los exámenes médicos sólo pueden ser solicitados por el magistrado que sustancia la causa una vez que el legislador esté desaforado.

**Resumen de Noticias de DD.HH. - 6 de abril, 2000****QUERRELA NUMERO 82 CONTRA PINOCHET**

Tal como había sido anunciado la semana pasada, el miércoles 5 de abril se interpuso la querrela número 81 contra el ex dictador Augusto Pinochet por la muerte y desaparición de Bautista van Schouwen, dirigente MIR, detenido el 13 de diciembre de

1973. El médico cirujano fue secuestrado por agentes de la DINA de un convento donde había pedido refugio junto a Patricio Munita Castillo y un sacerdote, y ejecutado pocos días después en el centro de detención Villa Grimaldi. El abogado Héctor Salazar, representante legal de la familia, señaló que luego de la muerte de van Schouwen, éste fue arrojado a la vía pública y enterrado en una fosa común del patio 29 del Cementerio General de Santiago. Sus restos fueron exhumados del lugar años después y cremados para evitar dejar rastro de su asesinato.

“De todo esto tuvo conocimiento anticipado el general Pinochet, e incluso hay antecedentes que indican que él tomó medidas para hacer desaparecer el cuerpo de van Schouwen”, agregó Salazar. La Junta Militar y el propio general Pinochet habían “puesto precio a la cabeza” del líder del MIR, al ofrecer una cuantiosa recompensa por su captura. “Antes no había la instancia legal para presentar querellas. Tomé la decisión ahora porque el país está en el momento político que permite hacerlo y porque Augusto Pinochet debe responder por el padecimiento que aún tenemos los familiares de detenidos desaparecidos”, afirmó la viuda de van Schouwen, Sigrid Heikmann.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 6 de abril, 2000**

##### **LIBERTAD BAJO FIANZA PARA ITURRIAGA NEUMANN**

La Corte Suprema concedió la libertad provisional al general (R) Raúl Iturriaga Neumann, cuya extradición fue solicitada por el gobierno de Italia para que cumpla condena por su responsabilidad en el atentado contra el ex Vicepresidente chileno Bernardo Leighton y su esposa, Anita Fresno, ocurrido en Roma en 1975.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 6 de abril, 2000**

##### **NIEGAN REAPERTURA DE CAUSA POR DESAPARICION DE CONSCRIPTO**

La Corte de Apelaciones de Valparaíso negó el miércoles 5 de abril la reapertura del caso por la desaparición del conscripto Pedro Soto Tapia, ocurrida en diciembre de 1996. Se trata de la cuarta ocasión en que los tribunales de justicia rechazan el pedido de reapertura del sumario de la causa, en la cual aún no existen procesados ni se pudo determinar el motivo de la muerte del joven de 19 años, que en ese entonces cumplía con el servicio militar obligatorio. La abogada querellante, Julia Urquieta, había reclamado la participación de peritos del FBI norteamericano para esclarecer el caso. Al ser denegada su petición, la causa enfrenta hoy altas probabilidades de terminar siendo sobreseída.

#### **TERCERA- 6 Abril 2000**

##### **Vista de desafuero Pinochet fue postergada para el 19 de abril**

Debido a la ausencia del abogado Hugo Gutiérrez, uno de los querellantes por el caso Caravana de la Muerte, la primera vista del proceso por el desafuero de Augusto Pinochet se aplazó en una semana. De esta forma el proceso comenzará el 19 de abril y no el próximo miércoles como estaba presupuestado, de no mediar otra similar solicitud, tanto de la defensa como de la parte recurrente. Asimismo, tras el accidente sufrido por el abogado Pablo Rodríguez Grez, quien encabeza la defensa del

senador vitalicio, el equipo jurídico de Pinochet también podría solicitar la suspensión de la audiencia.

#### **TERCERA- 7 Abril 2000**

##### **El Pleno de la Corte de Apelaciones ve hoy la viabilidad de los exámenes médicos antes del desafuero. Pinochet se juega hoy carta decisiva en su desafuero**

Los jueces deberán resolver hoy si es posible estudiar la inhabilidad mental del senador vitalicio antes de que se vote su desafuero. La decisión, improbable hasta hace unos días, es ahora incierta. Sus consecuencias, sin embargo, traerían más ventajas que desventajas para casi todos los actores del conflicto.

### **◆ Gobierno de Chile y Derechos Humanos**

#### **Yahoo! - Lunes 13 marzo 2000, 6h07**

##### **El presidente Lagos asegura que cambiará la Constitución promulgada por Pinochet**

En su discurso más político desde que asumiera el mando de la nación, hace poco más de 24 horas, el Presidente Chileno, Ricardo Lagos Escobar, pidió a los sectores políticos que permitan las condiciones que permitan reformar la Constitución Política que promulgó en su día Augusto Pinochet "para terminar con los enclaves autoritarios" que existen en la legislación chilena. El nuevo presidente ofreció su último discurso durante los actos festivos que tuvieron lugar a su llegada a La Moneda en un gran acto artístico y cultural realizado en el Parque Forestal, a orillas del río Mapocho, en el centro de la capital, y ante una audiencia que superó con creces las 100.000 personas.

#### **Yahoo! - Domingo 12 marzo 2000, 10h05**

##### **Lagos promete verdad y justicia por DDHH en Chile**

El presidente chileno Ricardo Lagos prometió el sábado "verdad y justicia" en las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet, que terminó hace una década. Lagos asumió el sábado la presidencia y entró al palacio de La Moneda donde hace 26 años Salvador Allende, otro socialista, murió resistiendo la sublevación de Pinochet. "Mi tarea hoy es cultivar y enriquecer nuestra convivencia, no promover la confrontación", dijo desde uno de los balcones del palacio. "Pretendo ser, eso sí, un presidente identificado con la verdad, con la transparencia y con la justicia".

#### **EL PAIS- 14 Marzo 2000**

##### **Lagos ofrece la posibilidad de un referéndum para reformar la Constitución de Pinochet**

El presidente chileno reclama la facultad de designar y destituir a los jefes de las Fuerzas Armadas. Ricardo Lagos está dispuesto a proponer un referéndum para reformar la Constitución que rige en Chile desde la dictadura de Pinochet si la oposición de derecha no le apoya para ello. Entre las reformas que piensa abordar está la facultad de designar y destituir a los jefes de las Fuerzas Armadas. "Un número muy importante de chilenos piensan que el presidente tiene que tener en los altos mandos a las personas que estime conveniente. Si esto no se puede resolver ahora, lo sentiré por Chile. Quiere decir que la transición sigue inconclusa", dijo

ayer Lagos en su primera comparecencia como presidente ante la prensa.

#### **TERCERA- 20 Marzo 2000**

##### **Comandante en jefe, Jorge Arancibia. Armada expresa necesidad de resolver tema de detenidos desaparecidos**

El almirante destacó que "este país necesita encontrar caminos de reencuentro" e indicó que la solución no pasa por el cierre de los procesos judiciales sino porque se agoten las investigaciones en los Tribunales de Justicia.

#### **TERCERA- 20 Marzo 2000**

##### **Representantes de la instancia están molestos con lectura ante consejo de la UDI. Pérez Yoma remece la mesa de diálogo**

Especialmente molestos se manifestaron los abogados de derechos humanos, quienes reconocieron que, al dar a conocer el borrador del acuerdo que aún tiene las características de documento reservado, el ex ministro de Defensa habría roto un pacto de silencio contraído por todos los miembros de la mesa.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 21 de marzo, 2000**

##### **Chile no demandará a España ante tribunal de La Haya**

A sólo cuatro días de haber asumido su cargo, la nueva canciller Soledad Alvear anunció el 20 de marzo que Chile desistirá de demandar a España ante el Tribunal Internacional de La Haya.

#### **EL PAIS- 26 Marzo 2000**

##### **El Congreso chileno aprueba una ley que da inmunidad a Pinochet. La coalición gobernante votó dividida la enmienda constitucional**

El Congreso chileno aprobó ayer por 111 votos a favor, 29 en contra y tres abstenciones, una reforma constitucional que establece un estatuto jurídico especial para los ex jefes de Estado y que la minoría parlamentaria calificó de "doble fuero" para el ex dictador Augusto Pinochet. Mientras los diputados explicaban su voto, en el exterior alrededor de dos centenares de personas de las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y de Ejecutados Políticos manifestaron su rechazo a la enmienda que consideraron que "consagra la impunidad" para el senador vitalicio. La reforma otorga, por primera vez en la historia de Chile, un fuero especial a los ex jefes de Estado y también permite que los senadores vitalicios puedan renunciar a su cargo manteniendo la inmunidad y las remuneraciones especiales, lo que según la mayoría a favor de la enmienda abre la puerta para que Pinochet renuncie a su cargo y a la vida política.

#### **EL PAIS- 28 Marzo 2000**

##### **El Gobierno de Lagos descarta vetar la ley que otorga fuero especial a Pinochet. Dudas legales sobre si algún juez podrá procesar ahora al ex dictador**

Aunque a la reforma se opusieron los socialistas en la votación final, y ésta es rechazada por las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión, así como por el Partido Comunista (PC), el Gobierno había anunciado previamente que sólo la vetaría si había acuerdo de los partidos, pues la iniciativa emanó del poder legislativo y no del Ejecutivo.

#### **TERCERA- 29 Marzo 2000**

##### **Mesa de diálogo: la prioridad de la derecha es que antes se produzca el "retiro digno" del general (R). Futuro de Pinochet puede trabar acuerdo de derechos humanos**

Aunque los integrantes de la instancia que coordina el Ministerio de Defensa habrían renovado su disposición a firmar el acuerdo, sólo se hará efectivo una vez que los parlamentarios de todos los sectores apoyen las iniciativas allí propuestas.

##### **Las bases del acuerdo que sería firmado**

El acuerdo de la mesa de diálogo incluye varios puntos conflictivos.

\*Reconocimiento histórico: El documento busca establecer las razones del golpe de Estado y señala que el clima de confrontación interna que desencadenó la Unidad Popular explicaba el pronunciamiento militar, pero no lo justificaba. Sin embargo, los abogados están reticentes a suscribir este punto.

\*Nuevo delito: Como una forma de acelerar la búsqueda de restos de detenidos desaparecidos se creó la figura de un nuevo delito, que penaliza a quienes teniendo información se nieguen a entregarla.

\*Reducción de penas: Paralelamente, el acuerdo establece reducciones de penas para aquellas personas que, habiendo entregado información, sean encontradas culpables casos de derechos humanos.

#### **El País- 30 Marzo 2000**

##### **Lagos promete una reforma legal para evitar que Pinochet tenga doble inmunidad**

Lagos cree que el desafuero de un ex jefe de Estado debe ser igual al de un diputado. En un intento de despejar las críticas y dudas que suscitó la controvertida reforma constitucional aprobada por el Congreso el sábado, mediante la cual el general Augusto Pinochet podrá renunciar a su cargo de senador vitalicio adquiriendo el fuero de ex presidente, Ricardo Lagos anunció en la noche del martes que enviará un proyecto de ley para evitar que el ex dictador pueda disfrutar de un doble fuero.

#### **TERCERA- 3 Abril 2000**

##### **La cita fue pedida por los militares retirados. Cúpula del PS se reunirá con generales (R)**

Ricardo Núñez y Jaime Gazmuri recibirán al general (R) Rafael Villaruel y a la directiva del movimiento Chile mi Patria. El objetivo es proporcionar un "puente de contacto" entre ex uniformados, el Gobierno y la Concertación. La permanente concurrencia de ex uniformados a los tribunales y las presentaciones de nuevas querrelas contra militares en retiro, serán algunos de los temas a plantearse.

#### **TERCERA- 5 Abril 2000**

##### **OMINAMI: POSICION DE LA DERECHA FRENTE A REFORMAS ES "INACEPTABLE"**

El senador del Partido Socialista Carlos Ominami calificó de "inaceptable" la postura de la oposición en relación a condicionar las reformas constitucionales planteadas por el Ejecutivo a una eventual "salida digna" del senador Pinochet. "Nunca se planteó que una cosa pudiese condicionar a otra; creo que en esto la oposición debe recapacitar", expresó. En entrevista difundida por Televisión Nacional, Ominami añadió que "la situación del general (r) Pinochet está radicada en los

tribunales de justicia. A mí no me parece que uno le diga a los jueces que si actúan de cierta forma van a generar algún efecto".

### **TERCERA- 7 Abril 2000**

#### **Escasas posibilidades de que se firme el mismo texto consensuado antes del regreso de Pinochet. Abogados de derechos humanos intentan hoy salvar mesa de diálogo**

El abogado Héctor Salazar dijo que si los representantes de las Fuerzas Armadas "ya no están en disposición, hasta ahí llegamos y quedará registrado que se retiraron. Por nuestro lado, queremos seguir, sin agregarle ni quitarle nada".

El Ministerio de Defensa ya ha recibido señales claras de que a lo menos el Ejército y la Armada no suscribirán el texto que sí estuvieron dispuestos a firmar a principios de marzo, una semana antes de la llegada de Pinochet. La evaluación de ambas instituciones es que con el documento se estaban haciendo demasiadas concesiones a los abogados de derechos humanos, sobre todo al no establecer plazos para el fin de los procesos.

En la sesión de hoy también se hará el "cambio de mando" entre el ex ministro de Defensa Edmundo Pérez Yoma, y el actual titular, Mario Fernández.

### **Yahoo! - 6 de abril de 2000, 13h43**

#### **AI pide a Lagos que veto la modificación constitucional que daría inmunidad a ex los jefes de Estado**

Amnistía Internacional ha pedido al presidente chileno, Ricardo Lagos, que utilice su derecho al veto para impedir que el texto de ley sobre la reforma constitucional que conferiría inmunidad a los ex jefes de Estado se presente ante el Parlamento. La organización de defensa de los Derechos Humanos se felicitó de la declaración efectuada recientemente por Lagos, que calificó de "ilógico" el hecho de que funcionarios que no ejercen ya sus funciones disfruten de la inmunidad con la que contaban cuando desempeñaban su cargo.

### **◆ Retorna el 'Caso Letelier'**

#### **EL PAIS - 15 Marzo 2000**

#### **Chile autoriza el interrogatorio de 46 ex altos cargos de la dictadura a petición de EE UU**

La Corte Suprema chilena dio su autorización ayer para que un juez interrogue a 46 ex altos funcionarios de la dictadura del general Augusto Pinochet por petición de la justicia estadounidense, que envió por exhorto preguntas relativas a la investigación que realiza la fiscalía del distrito de Columbia del asesinato, en 1976, del ex canciller chileno Orlando Letelier y su colaboradora Ronnie Moffit, cometido en Washington por agentes del régimen.

#### **EL PAIS- 16 Marzo 2000**

#### **La justicia de EE UU estudia pedir que Pinochet declare en Chile**

La justicia de EE UU no descarta pedir que el ex dictador Augusto Pinochet declare a través de un exhorto en la investigación que realiza la Corte del Distrito de Columbia por el asesinato de Orlando Letelier y su secretaria Ronnie Moffit, afirmó ayer el abogado que representa los intereses norteamericanos en Chile en este caso, Alfredo Etcheverry.

Las declaraciones que entreguen a la justicia chilena en los próximos días los 46 ex altos funcionarios de Pinochet -entre generales en retiro, ex ministros y ex miembros de la policía política- que serán interrogados como testigos en el caso Letelier por petición de la Corte de Columbia, "pueden arrojar luz sobre otros nombres que estén implicados en esto", agregó el jurista.

### **Yahoo! - Jueves 16 marzo 2000, 6h26**

#### **El ex fiscal del caso Letelier dice que Estados Unidos busca la extradición del ex dictador**

Eugene Propper, ex fiscal de la Corte Federal de Columbia, quien investigó el atentado que, en septiembre de 1976, costó la vida al ex canciller chileno Orlando Letelier y su secretaria, la ciudadana estadounidense Ronnie Moffit, aseguró que "el gobierno de Estados Unidos busca la extradición del general Augusto Pinochet".

### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 24 de marzo, 2000**

#### **Espinoza implica a Pinochet en asesinato de Letelier**

Un revelador documento que data de 1978 y que recién fue dado a conocer ayer, 23 de marzo, podría cambiar dramáticamente la suerte del ex dictador Pinochet ante los tribunales de justicia. Señalado como responsable del atentado que costó la vida al ex canciller Orlando Letelier, por primera vez el senador vitalicio quedó implicado en forma directa en un acto de terrorismo.

En una declaración notarial tomada al ex brigadier (R) Pedro Espinoza, el entonces coronel inculcó a Pinochet como el autor de la orden de ejecutar a Letelier y a su secretaria, Ronnie Moffit, operación que se concretó el 21 de septiembre de 1976 en pleno corazón de Washington. Asimismo, Espinoza, quien ya cumplió una condena de seis años en Chile por su participación en el crimen, acusó de encubrimiento al general (R) Héctor Orozco, fiscal militar a cargo de la investigación del caso Letelier en Chile.

### **TERCERA- 24 Marzo 2000**

#### **Ofensiva de EE.UU incluiría pedido de extradición. Fuerte presión sobre Pinochet en caso Letelier**

EE.UU envió una potente señal que busca inculpar al general (R) por el homicidio. Dos fiscales de ese país están en Chile. En una singular coincidencia, también se divulgó un texto del brigadier (R) Espinoza que responsabiliza a Pinochet.

### **TERCERA 28 Marzo 2000**

#### **Anunció abogada y hermana del ex canciller asesinado, Pedirán que se procese a Pinochet por caso Letelier**

La reapertura sería posible gracias a los documentos que se han dado a conocer últimamente como es el acta de Punta Arenas y la declaración jurada del brigadier (r) Pedro Espinoza en la que se sostiene que fue obligado por el fiscal militar Héctor Orozco a no entregar ningún tipo de información respecto de Pinochet y de la muerte del ex canciller Orlando Letelier.

### **INMINENTE INTERROGATORIO A CONTRERAS**

Por otra parte, se iniciaron las gestiones para lograr que el general (r) Manuel Contreras Sepúlveda declare ante los fiscales estadounidenses que llegaron al país hace una semana. Así lo informó el abogado del ex director de la DINA, luego que

tomara contacto con el abogado, Alfredo Etcheberry, quien representa los intereses del gobierno de Estados Unidos en el proceso que continua abierto en la Corte Federal del Distrito de Columbia.

### **TERCERA- 29 Marzo 2000**

#### **Abogados de DD.HH. piden reabrir caso Letelier en Chile. Lo que quiere declarar Contreras**

Si se materializa la declaración extra judicial del general (R) Manuel Contreras ante los fiscales norteamericanos a cargo del caso Letelier, el ex director de la Dina pretende insistir en su versión de que la CIA es la responsable de los hechos y así desvirtuar los dichos de Michael Townley. Respecto de este agente, el general (R) Contreras declarará que Townley actuó como miembro de la CIA y no de la Dina. Contreras posee una serie de documentos que quiere exhibir ante los fiscales además de entregar algunos antecedentes que formaron parte de su polémico recurso de revisión que presentó en 1998 ante la Corte Suprema y en el que reveló que la Dina dependía directamente del general (R) Augusto Pinochet. El abogado Humberto Neumann asegura que Contreras en ningún caso pretende involucrar al general (R) Pinochet ante la justicia norteamericana: "Eso está descartado. El general Pinochet nunca dio una orden al respecto".

### **TERCERA- 5 Abril 2000**

#### **Juez Billard interrogará a Manuel Contreras**

El titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, interrogará el próximo martes al ex director de la disuelta DINA, Manuel Contreras, quien se encuentra recluido en Punta Peuco. Billard se trasladará esta mañana al Comando de Telecomunicaciones para continuar con los interrogatorios, en el marco de la investigación que se realiza en Estados Unidos del asesinato del ex canciller Orlando Letelier.

## **◆ Varios**

### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 13 de marzo, 2000**

#### **Un Socialista estara al frente de la Direccion de Seguridad Publica e Informaciones**

Tras una pugna en el interior del partido gobernante de la Concertación, el militante socialista Gustavo Villalobos se impuso como el nuevo jefe de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (Dispi). Miembros del Partido Socialista (PS) y de la Democracia Cristiana (PDC) se disputaban este puesto clave, que está llamado a jugar un papel fundamental en la lucha antidelinuencia que impulsa la nueva administración de Ricardo Lagos.

### **TERCERA- 14 Marzo 2000**

#### **Subversivos estarían operando en el sur del país. Investigan nexos de mapuches con las Farc**

El senador (RN) Ignacio Pérez Walker denunció que existen una serie de elementos que indican que los "mapuche reciben apoyo de las Farc".

La Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco, la entidad más radicalizada del movimiento mapuche, desarrolla un intenso trabajo de relaciones internacionales con agrupaciones latinoamericanas de carácter indigenistas y subversivas, que reivindican el control de espacios territoriales

y la entrega de grados de autonomía política a los pueblos originarios de la región. En esta coordinación participan entidades como el Frente Zapatista de Liberación Nacional de México (Fzln), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), el movimiento indígena de Ecuador, la Comunidad Mapuche-Tehuelche Emilio Prane de Argentina, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru de Perú (Mrta), el Movimiento de Sin Tierra de Brasil, la Central Obrera Boliviana, entre otros.

### **TERCERA - 5 Marzo 2000**

#### **Canciller belga: "Straw se dejó engañar por Pinochet"**

El canciller belga, Louis Michel, afirmó que "si alguien se dejó engañar" en el caso del general (r) Augusto Pinochet, fue "el ministro del Interior británico, Jack Straw". En una entrevista aparecida hoy en el diario francés Liberation, Michel precisó que "está claro que Pinochet estaba completamente en capacidad de ser juzgado". "Si le han tomado el pelo a alguien, es más bien al ministro británico del Interior, Jack Straw. Está claro que Pinochet estaba totalmente en condiciones de ser juzgado", afirmó Michel.

### **TERCERA - 16 Marzo 2000**

#### **Tendrá 50 días para entregar "soluciones concretas". Hoy se constituye mesa de diálogo para el tema mapuche**

En el Palacio de Gobierno se dará inicio a la primera instancia de discusión entre las etnias de Chile, autoridades políticas, eclesiásticas y empresarios forestales. De esta mesa surgirán dos subcomisiones: una destinada a funciones legislativas y otra abocada a establecer la "verdad histórica" de lo sucedido (al igual que la mesa de diálogo por Derechos Humanos) con los pueblos originarios, que estará formada por historiadores y expertos.

La Mesa de Diálogo para el tema indígena estará integrada por personeros de los diferentes ministerios sectoriales involucrados, representantes de todas las etnias originarias del país, un miembro de la Iglesia Católica y otro de la Iglesia Evangélica, además de las diferentes empresas forestales -que están presentes en la zona del conflicto en el sur del país- y destacadas personalidades del ámbito nacional.

### **EL PAIS- 20 Marzo 2000**

#### **60.000 chilenos piden en un concierto que Pinochet sea juzgado en su país**

Unas 60.000 personas clamaron en el Estadio Nacional por un "juicio a Pinochet" y se comprometieron a no arriar su petición de justicia por las violaciones a los derechos humanos cometidas en la dictadura militar en Chile (1973-1990) en el recital Todas las voces, toda la memoria, que celebró en la noche del sábado la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

### **EL PAIS- 21 Marzo 2000**

#### **Pinochet ingresa más de dos horas en el hospital tras sufrir un desmayo**

El ex dictador chileno Augusto Pinochet sufrió ayer un desmayo en su casa de Las Condes por lo que fue trasladado inmediatamente al hospital militar para ser examinado, según informaron fuentes familiares. Según fuentes del hospital militar, Pinochet estuvo bajo cuidados durante dos horas y

media en la sala de reanimación. La esposa del ex dictador chileno, Lucía Hiriart, ingresó en ese mismo hospital el sábado pasado después de sufrir también un desmayo que, según fuentes médicas, fue debido a la tensión sufrida en las últimas semanas.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 20 de marzo, 2000**

##### **AFDD encabeza reclamo masivo por verdad y justicia**

"Vamos a comprometer el alma de todo Chile, que sepan los que quieren olvidar que existimos, que somos miles, millones, los que llevamos la dignidad en nuestras conciencias (...) Acá hay un estadio repleto, un país que grita y exige: juicio a Pinochet". Esas fueron las palabras de Viviana Díaz, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) durante el recital que la entidad organizó el sábado 18 en el Estadio Nacional de Santiago.

#### **Resumen de Noticias de DD.HH. - 21 de marzo, 2000**

##### **LIDER DEL FPMR QUEDA EN LIBERTAD**

La Corte Marcial rebajó a cinco años de prisión con derecho a libertad vigilada la pena a la que había sido condenado Sergio Buschmann Silva, integrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) quien en agosto de 1986 encabezó una operación clandestina para el ingreso de armamento al país, caso conocido como "Carrizal Bajo".

#### **La Tercera Internet - 21 Marzo 2000**

##### **Hoy a las 16:00 hrs. asume como senador vitalicio. Frei reiteró que no cederá espacios en el Congreso**

El ex Presidente dijo que no aceptará un "pareo" con el general (r) Augusto Pinochet, porque "yo voy a ir a trabajar al Congreso...para irme a un pareo, prefiero primero irme a mi casa". Eduardo Frei calificó como "absurda" la reacción de ciertos sectores políticos que no verían con buenos ojos su llegada al Congreso como senador vitalicio, reiterando que "yo no voy a ceder ningún espacio para permitir que mi voto sirva para perfeccionar la Constitución de 1980".

#### **TERCERA- 22 Marzo 2000**

##### **Encuesta Mori: 57% de los chilenos cree que Pinochet debe ser juzgado**

La encuesta de la firma independiente Mori dijo que el 57 por ciento de los chilenos opina que Augusto Pinochet debe enfrentar cargos en los tribunales de justicia aunque esté enfermo. Un 38 por ciento de los entrevistados cree que el general retirado no debe ser procesado.

#### **TERCERA- 27 Marzo 2000**

##### **EL WATERGATE CHILENO**

Un nuevo documento, escrito en 1978, evaluaba la renuncia como la consecuencia más dramática de la investigación Según la CIA, el caso Letelier pudo forzar renuncia de Pinochet. El informe de inteligencia fue escrito en mayo del '78, cuando la investigación del atentado estaba en plena marcha. Establecía cuatro escenarios si el proceso lograba encontrar evidencia contra Pinochet. El más grave era su renuncia, que para los agentes podía generar un cisma dentro de las Fuerzas Armadas.

#### **EL PAIS- 28 Marzo 2000**

#### **La Audiencia Nacional acepta la querrela de Menchú por genocidio en Guatemala. Se abre el proceso contra ocho gobernantes, entre ellos el golpista Ríos Montt .**

La Audiencia Nacional abrió ayer el tercer proceso por genocidio en una país suramericano al aceptar el juez central 1, Guillermo Ruiz Polanco, la competencia para tramitar la querrela presentada por la Nobel de la Paz Rigoberta Menchú contra ocho militares y altos cargos de su país implicados en un supuesto genocidio del pueblo maya, entre los años 1962 y 1996.

El juez acordó dirigir el procedimiento contra el general Efraín Ríos Montt, jefe del Gobierno por golpe de Estado entre marzo de 1982 y agosto 1983 y actual presidente del Congreso de Diputados de Guatemala; el general Óscar Humberto Mejías, jefe de Gobierno por golpe de Estado desde agosto de 1983 a enero de 1986; el general Fernando Romeo Lucas García presidente de la República de Guatemala de 1978 a marzo de 1982; contra el general Angel Aníbal Guevara Rodríguez, ministro de Defensa; contra Donaldo Álvarez Ruiz, ex ministro de Gobernación actualmente residente en Miami (EE UU); contra el coronel Germán Chupina Barahona director de la Policía Nacional durante el gobierno de Lucas García; contra Pedro García Arredondo jefe del comando 6 de la Policía Nacional durante el Gobierno de Lucas García y contra Benedicto Lucas García, jefe del Estado Mayor del Ejército durante el mismo gobierno que los dos anteriores.

Los crímenes que investigará a partir de ahora la Audiencia Nacional abarcan un conflicto de 34 años (entre 1962 y 1996) que dejó 150.000 muertos y 45.000 desaparecidos: cerca de 200.000 víctimas mortales en un país de 10 millones de habitantes. La mayoría eran civiles desarmados, sobre todo indígenas mayas, que representaron un 83% de las víctimas, aunque su presencia en la población es del 59%.

#### **EL PAIS- 29 Marzo 2000**

##### **Denuncia contra Rigoberta Menchú por traición a la patria**

Un día antes de que Rigoberta Menchú ratificara sus denuncias en España, el 19 de diciembre, un abogado defensor de oficiales y jefes militares implicados en abusos de los derechos humanos, Julio Cindrón Gálvez, presentó una denuncia contra la Premio Nobel de la Paz. La acusa de tres delitos: traición a la patria, omisión de denuncia y violación de la Constitución. "Una auténtica atrocidad", comentó a este diario Estela López, la abogada de Menchú en Guatemala.

#### **El Pais- 30 Marzo 2000**

##### **Sólo siete Estados han ratificado el estatuto del Tribunal Penal Internacional**

El nacimiento del Tribunal Penal Internacional (TPI) será lento. Concebido en Roma en julio de 1998, tras una larga y compleja conferencia diplomática, 95 de los 120 Estados que aprobaron su creación han firmado su estatuto en el marco de Naciones Unidas, pero sólo siete lo han ratificado. Para que entre en funcionamiento es necesaria la ratificación de, al menos, 60 Estados. En la ONU están representados 187 Estados.

La necesidad de este tribunal internacional ha quedado de manifiesto en los casos Pinochet y Guatemala, en los que la

ausencia de una jurisdicción penal internacional ha llevado a magistrados de la Audiencia Nacional de España a ocuparse de la investigación de crímenes contra la humanidad.

### **TERCERA- 2 Abril 2000**

#### **Garzón mantiene vivo el juicio a Pinochet**

Este miércoles la Audiencia Nacional de España deberá resolver un nuevo recurso de la Fiscalía a petición del juez Baltasar Garzón, a pesar que el senador vitalicio Augusto Pinochet, ya se encuentra en Chile después de haber estado detenido en Londres.

### **Yahoo! - 2 de abril de 2000, 17h07**

#### **Isabel Allende destaca el "avance" en la lucha contra la impunidad y el papel de AI en el caso Pinochet**

Isabel Allende, parlamentaria chilena e hija del ex presidente chileno Salvador Allende, destacó hoy en Valencia el "avance" que ha supuesto en la lucha contra la impunidad el proceso seguido contra el general Pinochet en el Reino Unido y la "esperanza" de que gracias a ello sea posible su enjuiciamiento en Chile, así como el "destacado papel" que ha jugado en esta causa la organización de DDHH Amnistía Internacional (AI).

### **EL PAIS- 5 Abril 2000**

#### **El presidente de Chile inicia una ofensiva para reformar la Carta Magna**

El presidente chileno, Ricardo Lagos, inició ayer una ofensiva destinada a lograr una reforma profunda a la Constitución de 1980, promulgada por la dictadura, que permita eliminar las trabas antidemocráticas de esta Carta Magna y alcanzar un texto que represente a la sociedad chilena, pidiendo al presidente del Senado, el democristiano Andrés Zaldívar, convocar a un grupo de trabajo bicameral, en el que participen parlamentarios del Gobierno y de la oposición, que resuelva aquellas enmiendas en las que existe consenso.

Enfatizó Lagos que se trata de colocar sobre la mesa "todos los temas, sin excepción". Entre éstos, se cuentan el término de los senadores designados y vitalicios; las atribuciones y composición del Consejo de Seguridad Nacional, en el que existe igualdad de votos entre los representantes de los tres poderes del Estado y los militares; la composición del Tribunal Constitucional; la posibilidad de que el presidente pueda deponer a los jefes de las FFAA, y el sistema electoral binominal. También se refirió a que el tema de Pinochet debe estar en manos de los tribunales, recordando que su Gobierno plantea el respeto a la independencia del poder judicial.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.

(Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a:

[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.